





# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MANCORA

**RESOLUCIÓN N° 0130-2010-MDM/AL.**

**Pág. 02.**

131  
CIENTO TREINTA Y OCHO

Estando a lo expuesto, de conformidad con las atribuciones y facultades conferidas al despacho de Alcaldía por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER** a la Junta Directiva de La "Asociación de Artesanos Sol Radiante de Mancora", perteneciente al Distrito de Mancora, siendo su vigencia de (01) un año, a partir de la fecha; en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución, la misma que estará integrada por:

- ✓ Presidenta : Jessica Elizabeth Pazos Saldarriaga.
- ✓ Vicepresidente : Roberto Eladio Martínez Cruzate.
- ✓ Secretaria : Dania Arely Ramírez Zapata.
- ✓ Tesorero : David Ismael Rumiche Silva.
- ✓ Fiscal : Jorge Luis Ruíz Zapata.
- ✓ Vocal : María Victoria Paiva Vite.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados y demás áreas de la municipalidad para los fines legales que correspondan.

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MANCORA  
**UFIESTAS**  
Victor M. Piastas Vargas  
ALCALDE

DISTRITO DE MANCORA  
LEY N° 818-14-11-1908



*[Handwritten signatures and notes]*